Aduana Paraguay	**CONTRATO Nº 72/2022.** **Plurianual.** **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS".** **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS – CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION.** **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2022 -ID Nº 407.450.**

Entre la **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**, domiciliada en El Paraguayo Independiente No 938 c/ Montevideo de esta Capital, representada para este acto por el Director de Administración y Finanzas de la institución, **LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ**, con Cédula de Identidad Nº 870.353, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma unipersonal **CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION**, con RUC N° 853166-8, domiciliada en Gral. Morínigo N° 999 c/ 11 de setiembre de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION**, con Cédula de Identidad 853.166, propietario de la citada firma, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto 'LAS PARTES" e individualmente "PARTE" acuerdan celebrar el presente contrato de "**SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer los derechos y obligaciones de las partes contratantes con relación al Servicio de Limpieza de Edificios de la Dirección Nacional de Aduanas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La **Resolución DNA Nº 1315/2022** y su respectiva notificación.
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ***ID N° 407.450.***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS" - ID Nº 407.450**, convocado por la Dirección Nacional de Aduanas. La adjudicación fue realizada según acto administrativo: **Resolución DNA Nº 1315 de fecha 24 de octubre de 2022.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

LOTE NRO: 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO SOFIA	Mes	EVENTO	24	16.826.666	403.839.984
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO ARASA II	Mes	EVENTO	24	34.266.666	822.399.984
3	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ADUANERO ITSA	Mes	EVENTO	24	8.746.666	209.919.984
4	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPARATAMENTO DE TRANSPORTE DE LA DNA	Mes	EVENTO	24	5.461.334	131.072.016
5	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITO SANTIAGO	Mes	EVENTO	24	5.461.334	131.072.016
6	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PATRIA	Mes	EVENTO	24	9.866.666	236.799.984
7	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO DNA 1 COSTANERA	Mes	EVENTO	24	41.000.000	984.000.000
8	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITO ALAMCANES	Mes	EVENTO	24	5.568.000	133.632.000
9	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPOSITOS Y OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE	Mes	EVENTO	24	5.573.334	133.760.016
10	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PLAZA	Mes	EVENTO	24	14.746.666	353.919.984
11	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI	Mes	EVENTO	24	17.386.666	417.279.984
12	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ITA ENRAMADA	Mes	EVENTO	24	15.744.000	377.856.000
13	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE VILLETA	Mes	EVENTO	24	13.813.334	331.520.016
14	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE GICAL	Mes	EVENTO	24	9.386.666	225.279.984
15	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA EDIFICIO SOFIA 1910	Mes	EVENTO	24	15.432.000	370.368.000
16	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DEPARTAMENTO DE ARCHIVO	Mes	EVENTO	24	10.280.000	246.720.000
17	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA SUB ADMINISTRACION DE ALBERDI	Mes	EVENTO	24	11.579.520	277.908.480
		Precio Total del Lote					5.787.348.432

Por un monto total de G. 5.787.348.432 (GUARANÍES CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS) IVA incluido.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ENCARNACION	Mes	EVENTO	24	19.053.334	457.280.016
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE PILAR	Mes	EVENTO	24	14.293.334	343.040.016
3	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE VILLA FLORIDA PUESTO DE CONTROL- MISIONES	Mes	EVENTO	24	5.280.000	126.720.000
4	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TRINIDAD PUESTO DE CONTROL - ITAPUA	Mes	EVENTO	24	5.280.000	126.720.000
Precio Total del Lote							1.053.760.032

Por un monto total de G. 1.053.760.032 (GUARANIES MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TREINTA Y DOS) IVA Incluido.

LOTE NRO: 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE PUERO FALCON Edificio de la Administracion Area de Turismo Nanawa y Puesto de Control	Mes	EVENTO	24	27.680.000	664.320.000
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CHACOI Edificio de la Administracion	Mes	EVENTO	24	14.538.666	348.927.984
3	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE MARISCAL ESTIGARRIBIA Edificio de la Administracion	Mes	EVENTO	24	10.426.666	250.239.984
4	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE POZO HONDO Edificio de Sub Administracion	Mes	EVENTO	24	7.120.000	170.880.000
5	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CARMELO PERALTA Puesto de Control	Mes	EVENTO	24	7.120.000	170.880.000
6	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE GENERAL BRUGUEZ Puesto de Control	Mes	EVENTO	24	7.120.000	170.880.000
7	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INFANTE RIVAROLA Sub administracion	Mes	EVENTO	24	7.120.000	170.880.000
8	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE SARGENTO RODRIGUEZ	Mes	EVENTO	24	7.560.000	181.440.000
Precio Total del Lote							2.128.447.968

Por un monto total de G. 2.128.447.968 (GUARANIES DOS MIL CIENTO VENTE Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO) IVA Incluido.

LOTE NRO: 5

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE PEDRO JUAN CABALLERO Edificio de la Administracion	Mes	EVENTO	24	26.133.334	627.200.016
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CONCEPCION Edificio de la Administracion y edificio COIA	Mes	EVENTO	24	18.400.000	441.600.000
3	76111501-001	CRUCE CAROLINA PUESTO DE CONTROL CANINDEYU Edificio del Puesto de Control	Mes	EVENTO	24	5.093.334	122.240.016
4	76111501-001	CRUCE BELLA VISTA PUESTO DE CONTROL AMAMBAY Edificio del Puesto de control	Mes	EVENTO	24	6.320.000	151.680.000
Precio Toal del Lote							1.342.720.032

Por un monto total de G. 1.342.720.032 (GUARANIES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL TREINTA Y DOS) IVA Incluido

El monto total del contrato asciende a la suma de **G. 10.312.276.464 (GUARANIES DIEZ MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO).**

El proveedor se compromete a prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.
La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Los servicios serán prestados por el plazo de 24 meses a partir de la emisión de la orden de servicio por parte de la Contratante, en los lugares y en las condiciones establecidas en el Programa de Prestación de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Departamento de Servicios Generales.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

El proveedor se compromete a llevar a cabo los Servicios de Limpieza de Edificios, en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay en fecha 03 NOV. 2022. -

Kaavoty
RUC. 80[illegible]136-8

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA